



Resolución de 24 de julio de 2013, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de un puesto de Director/a de U.G.C. Intercentros de Hematología de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria convocado mediante Resolución de 11 de junio de 2013 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 116 de 17 de junio de 2013), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 11 de junio de 2013 (BOJA nº 116 de 17 de junio de 2013) por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Director/a de U.G.C. Intercentros de Hematología de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Director/a de U.G.C. Intercentros de Hematología de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

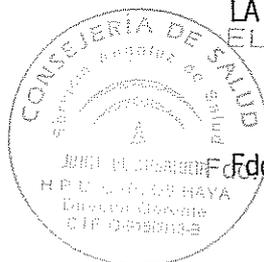
D.ª ANA ISABEL HEINIGER MAZO

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6ª de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 24 de julio de 2013

LA DIRECTORA GERENTE
EL DIRECTOR MÉDICO



Fdo. Carmen Cortes Martínez



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un puesto de Director/a de UGC Intercentros de Hematología de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, se publica en los tabloneros de anuncios de ambos Centros, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 24 de julio de 2013.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN
EL JEFE DE SERVICIO DE RR.HH.
[Handwritten signature]
Fdo. José Luis Sedeño Ferrer
Fdo. Javier Arevalo Ibarra



ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE DIRECTOR DE UGC INTERCENTROS DE HEMATOLOGÍA DE LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

□ Presidente:

D^a Carmen Cortes Martínez.

□ Vocales:

D. Miguel A. Prieto Palomino

D. Ismael Herruzo Cabrera

D. Antonio Fernández Jurado

D. Guillermo Quesada García

□ Secretario:

D. José Luís Sedeño Ferrer